

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 25 DE AGOSTO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto No. 234 del 30 de julio de 2025, y
Decreto No. 241 del 31 de julio de 2025

Acta No. 50

FECHA	:	5 de agosto de 2025
HORA	:	3:00 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, ausente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Traslado de:
 - PROYECTO DE ORDENANZA No. 1189 del 1º de agosto de 2025, por medio del cual se crea el Fondo de Crédito para el Fomento a la Educación Superior del Putumayo "FOCEP" y se dictan otras disposiciones.
 - PROYECTO DE ORDENANZA No. 1190 del 1º de agosto de 2025, por el cual se institucionaliza el Festival de la Piña en el Departamento del Putumayo "FESTIPIÑA" y se dictan normas para su funcionamiento.
 - PROYECTO DE ORDENANZA No. 1191 del 1º de agosto de 2025, por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 641 del 25 de julio de 2012, por medio de la cual se establece la tasa a cobrar por la prestación de los servicios en la expedición de pasaportes con zona de lectura mecánica en el Departamento del Putumayo.
 - PROYECTO DE ORDENANZA No. 1192 del 4 de agosto de 2025, por medio del cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la asunción de un compromiso de vigencia futura ordinaria y se dictan otras disposiciones.
3. Lectura y aprobación de:
 - Acta No. 49 del 1 de agosto de 2025.
4. Propositiones y varios.
 - Propositiones:
 - Varios:

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 10 Diputados se verifica que hay quórum reglamentario.

Ausente: Diputado Wilian Andrés Botina Yela, en comisión oficial.

2. Traslado de:
 - PROYECTO DE ORDENANZA No. 1189 del 1º de agosto de 2025, por medio del cual se crea el Fondo de Crédito para el Fomento a la Educación Superior del Putumayo "FOCEP" y se dictan otras disposiciones.

- PROYECTO DE ORDENANZA No. 1190 del 1° de agosto de 2025, por el cual se institucionaliza el Festival de la Piña en el Departamento del Putumayo "FESTIPIÑA" y se dictan normas para su funcionamiento.
- PROYECTO DE ORDENANZA No. 1191 del 1° de agosto de 2025, por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 641 del 25 de julio de 2012, por medio de la cual se establece la tasa a cobrar por la prestación de los servicios en la expedición de pasaportes con zona de lectura mecánica en el Departamento del Putumayo.
- PROYECTO DE ORDENANZA No. 1192 del 4 de agosto de 2025, por medio del cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la asunción de un compromiso de vigencia futura ordinaria y se dictan otras disposiciones.

El señor Presidente da traslado a los cuatro proyectos de ordenanza No. 1189, 1190, 1191 y 1192 a la comisión de hacienda y los recibe el diputado Jorge Arredondo, presidente de la misma.

3. Lectura y aprobación de:

- Acta No. 49 del 1 de agosto de 2025.

Leída y sometida a consideración esta acta, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por los 10 diputados presentes.

4. Propositiones y varios.

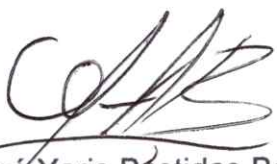
- Propositiones:
- Varios:

No hay propositiones radicadas.

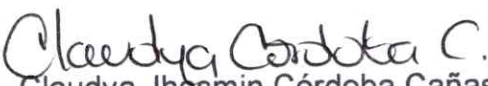
En varios se trata sobre la limpieza y pintura que se hará en la cárcel de Mocoa y quiénes serán invitados a esta actividad.

Los diputados Jorge Arredondo, Diego Figueroa y Mauro Sánchez, solicitan que se llame a los funcionarios responsables de la ejecución de los recursos contracreditados por ordenanza para fiebre amarilla y gestión del riesgo con el fin de que informen a la plenaria y a quienes siguen las transmisiones por Facebook live, sobre la ejecución de estos recursos y los resultados obtenidos.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión.



José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General